

**ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SOLUCIONES TÉCNICAS AMBIENTALES, SOLAMBI S.A., CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 09h00, en la oficina ubicada en Pichincha 333 y Juan Illingworth Edificio Tous piso 2 oficina 2D, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SOLUCIONES TÉCNICAS AMBIENTALES, SOLAMBI S.A.** a la que asisten los siguientes accionistas: **1.- El FIDEICOMISO ADELOBRA**, debidamente representado por su Fiduciaria y representante legal, la compañía **Laude S.A. Laudesa Administradora de Fondos y Fideicomisos**, empresa que a su vez se encuentra representada por su Subgerente General, la señorita **Milenka Narváez Intriago**, propietario de 2.970 (dos mil novecientos setenta) acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.- El señor ENRIQUE ELIAS TORBAY LECARO**, por sus propios y personales derechos, propietario de 30 (treinta) acciones, ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Los accionistas designan como **Presidenta Ad-hoc** a la señorita **Milenka Narváez Intriago**, quien es asistida en la Secretaría por el señor **Enrique Elias Torbay Lecaro**, en su calidad de **Gerente General** de la compañía, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan por lo tanto, la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a **TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,000.00)**, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en **Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas**, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.-** De inmediato, toma la palabra la **Presidenta Ad-hoc**, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el **Gerente General**, correspondiente al ejercicio económico del 2012.- Leído que fue el informe del **Gerente General**, y no habiendo objeción alguna, la **Junta General de Accionistas** aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Se deja constancia que el señor accionista **ENRIQUE ELIAS TORBAY LECARO**, se abstuvo de votar, y por lo tanto, los referidos votos se suman al resto de los votos, de conformidad con lo establecido en el art. 241 de la Ley de Compañías.- Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del informe del **Gerente General** de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2012.- Por secretaría se da paso al siguiente punto.- **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe del **Comisario Principal** de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.- Luego de dar lectura por secretaría al informe de la **Comisaría Principal**, y no habiendo objeción alguna, la **Junta General de Accionistas** aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del informe del **Comisario Principal** de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2012.- La **Presidenta Ad-**